



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/07/2024

LEGISLATIVO

La Cámara de Diputado ya tiene el dictamen para eliminar organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** ya recibió el dictamen para desaparecer a los órganos autónomos en México. Se trata de la Cofece, el INAI, Comisión Reguladora de Energía, entre otros.



<https://photos.onedrive.com/share/BE992B33844BAA!sdcc47f81e0db4ddda8e42dcda0c48733?cid=BE992B33844BAA&resId=BE992B33844BAA!sdcc47f81e0db4ddda8e42dcda0c48733&ithint>